

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

553. RESOLUCIÓN Nº 2413 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2020, RELATIVA A SUSTITUCIÓN DE PRESIDENTE TITULAR, VOCALES SUPLENTE Y NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE TITULAR EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CABO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA).

Visto los escritos de abstención formulados por D. Javier Facenda Fernández, D^a. Inmaculada Merchán Mesa y D^a. María Casado Moral, designados por Orden nº 816, de 18 de febrero de 2020, Presidente Titular y Vocales Suplentes, respectivamente, en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de Extinción de Incendios (concurso-oposición, promoción interna), y considerando que concurren causas justificadas para la abstención, según lo previsto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 41181/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

- 1º.- Aceptar las abstenciones de D. Javier Facenda Fernández, D^a. Inmaculada Merchán Mesa y D^a. María Casado Moral.
- 2º.- La sustitución, como Presidente Titular, de D. Javier Facenda Fernández por D. Pedro Vázquez Marfil (que actúa en el mismo Tribunal de Presidente Suplente) .
- 3º.- La sustitución, como Vocales suplentes, de D^a. Inmaculada Merchán Mesa y D^a. María Casado Moral por D. Victoriano Santamaría Martínez y D. Manuel Martínez Ladaga, respectivamente.
- 4º.- El nombramiento como Presidente Suplente de D. Jesús D. Rosado López.

Melilla 11 de agosto de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz